

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



HMV INGENIEROS LTDA

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3045410 ODS 011**

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

INGENIERIA DE DETALLE PARA EL UPGRADE DE UNA UNIDAD PILOTO COMPACTA SOWS DE 10 KBFPD A UNA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE 20 KBFPD PARA SEPARACIÓN DE FLUIDOS CON DISPOSICION DE AGUA IN-SITU.

**Descripción general de actividades:**

Levantamiento Topográfico, Georreferenciación y Detección de Enterrados a realizar en la locación "Cluster 58" ubicado en el Departamento del Meta, Municipio de Castilla.

**Tiempo de ejecución:**

7 días

**Fecha estimada de inicio:**

30 de agosto de 2023

**Ubicación de los trabajos:**

Municipio Castilla

**Canales de atención del contratista:**

YICED AVILA  
[yavila@h-mv.com](mailto:yavila@h-mv.com)  
Celular: 318 441 0846

**Administrador de Ecopetrol**

OMAIRA LUCIA TOBAR

**Interventor de Ecopetrol**

JUAN CARLOS COBOS

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/9

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte Camioneta 4*4	UN	2	0	2	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b>  <b>Registro en Plataforma:</b> No aplica  <b>Requisitos mínimos legales:</b> empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio  <b>Requisito Pólizas:</b> No es requerido.  <b>Requisito de experiencia:</b> Mínimo 1 año.  <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos.  <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No Aplica.  <b>Otros requisitos:</b> No Aplica.  <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> documentales 70%                      Oferta económica 30%</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b>                      Se requiere servicio de camioneta con capacidad para 4 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19) en la ruta Castilla – Campo Castilla - Acacias</p> <p><b>Especificaciones técnicas y documentación para personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar cumplimiento a los requisitos mininos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/9

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de Vehículos automotores".</p>		
	Servicio de Hospedaje	Habitación	7	0	7	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa con Rut y/o Cámara de Comercio con Registro Nacional de turismo.</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</p> <p><b>Otros requisitos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</b> Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla debe incluir desayuno preferiblemente.</p>		

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/9

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SUBCONTRATACIÓ N: Empresa con servicio de Trabajos de Levantamiento Topográfico, Georreferenciación y Batimetrías	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p><b>Requisito Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector en los últimos 5 años.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y SI HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros</p> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> El contratista debe estar en capacidad de realizar los siguientes procedimientos: levantamiento topográfico con estación Total electrónica o sistema RTK, con coordenadas previamente amarradas al IGAC de los mojones construidos con anterioridad, se tomará información como: pozos, canales, vías, cercas, accesos, linderos, cajas, anclajes y detalles del entorno, entre otros. Levantamiento topográfico con dron (Incluye puntos de control) Informe y planos del levantamiento Topográfico.</p> <p><b>Otros requisitos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que</p>		
--	--	----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/9

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>presente el menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE.</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</b> Se requiere servicio de Levantamiento topográfico de un área aproximada de 4,05 Ha de la locación "Cluster 58"</p> <p>Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos 5 años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa.</p> <p>Se remitirán los TDR específicos a los emails remitidos por parte de las empresas interesadas.</p> <p>Dentro de estos términos se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPEPETROL S.A.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guías de Mejores Prácticas para Ejecución de Diagnóstico Vial.</li> <li>- Guías de Mejores Prácticas para Estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reforzamiento de Estructuras</li> <li>- ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos.</li> <li>- ECP-VST-P-CIV-ET-014 Especificación Técnica para Georreferenciación.</li> <li>- ECP-VST-P-CIV-ET-016 Especificación Técnica para Levantamientos Topográficos.</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/9

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>- EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación.</li> <li>- EDP-ET-251 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos con Drone y Lidar.</li> <li>- EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos.</li> <li>- Archivos KMZ</li> </ul> <p>Protocolos Covid-19.</p>			
	SUBCONTRATACIÓ N: Empresa servicio de Trabajos de Detección de enterrados	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p><b>Requisito Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para en los últimos 5 años</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y SI HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros</p> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> El Contratista debe estar en capacidad de realizar el levantamiento de elementos que se encuentran bajo el terreno existente mediante métodos no destructivos. El ítem debe cubrir la</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/9

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>radiodetección, apiques de verificación y su señalización, colocación de estacas, levantamiento topográfico e informe de la detección de enterrados. El levantamiento de los diferentes servicios detectados deberá ser incorporado dentro de los planos de levantamiento topográfico.</p> <p><b>Otros requisitos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente el menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE.</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</b> De acuerdo a las características del terreno se calibra la profundidad del equipo GPR, teniendo en cuenta el tipo de suelo y la velocidad de desplazamiento de las ondas en el mismo.</p> <p>La definición de profundidad, tipo de suelo y clase de recorrido se realiza en el DVL y o computador del GPR.</p> <p>El GPR se desplaza utilizando el método cuadrícula, que consiste en dividir el área a estudiar en cuadrantes y posteriormente realizar grillas sobre cada una en sentido longitudinal y transversal o con método X sobre eje Y que consiste en realizar cortes trasversales sobre los objetivos para ubicar anomalías continuas.</p> <p>Detección de enterrados de un área aproximada de 1500 m<sup>2</sup> de la locación "Cluster 58"</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/9

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<a href="mailto:facturashmvcol@h-mv.com">facturashmvcol@h-mv.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio</li><li>• RUT</li><li>• Certificación Bancaria</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Yeidy Marcela Pino <a href="mailto:Facturashmvcol@h-mv.com">Facturashmvcol@h-mv.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	18 de agosto 2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:yavila@h-mv.com">yavila@h-mv.com</a> ; <a href="mailto:svalle@h-mv.com">svalle@h-mv.com</a> ; <a href="mailto:jogarzon@h-mv.com">jogarzon@h-mv.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Yiced Avila – Celular 318 441 0846</b>

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/9



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- La contratación de transporte será por llamado con la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.
- Las empresas interesadas en participar en la subcontratación de estudios, por favor solicitar los Términos de Referencia en los correos [Yavila@h-mv.com](mailto:Yavila@h-mv.com); [jogarzon@h-mv.com](mailto:jogarzon@h-mv.com); [svalle@h-mv.com](mailto:svalle@h-mv.com)

---

“La información acá publicada, fue suministrada por HVM INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HVM INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/9